



Asociación de Atletismo Master Club Olympus Nit.900068849-3

REGLAMENTO - TÉRMINOS DE PARTICIPACIÓN DE LA CARRERA I MEDIA MARATÓN CIUDAD DE PAIPA

Prueba Principal: 21.1Km - Pruebas Recreativas: 15K- 10K y 5K

Organización del evento

1. Organización: Su realización está a cargo de la Asociación de Atletismo Master Club Olympus y Instituto para la Educación Física, la Recreación y el Deporte de Paipa y demás Entidades Municipales.
2. Dirección: La Dirección General de la Carrera está a cargo del Club Olympus, y en su representación actuará como Director el señor Juan Manuel Moreno Rodríguez, quien estará apoyado por personal de administración, contratistas, jueces de recorrido, cronometristas y personal de logística.
3. Fecha de realización del evento: Domingo 25 de octubre de 2026
4. Inscripciones: páginas web: <https://mmpaipa.com> - www.clubol.org.
5. Lugar de Concentración: Punto de salida y llegada de todas las distancias es el estadio pista atlética de Paipa.
6. Hora de Concentración: 6:20 am. Hora de salida: La hora de salida será a las 6:50 a.m. y de acuerdo a lo indicado en la página web.
7. Distancias y Categorías: Evento Principal 21.1K (Media Maratón): Se correrá en la rama femenina y masculina y sus categorías son: Damas: Abierta (Hasta 39 años), Plus (De 40 a 49 años), Master (de 50 años en adelante). Varones: Mayores (Hasta 39 años), Master A (De 40 a 49 años) Master B (De 50 en adelante). Distancias Recreativas: 15K, 10K y 5K. Serán en categorías únicas Damas y Varones. Atletas con discapacidad: No se tiene programado esta categoría. Los atletas en esta condición que se inscriban, se les permitirá su participación.
8. Recorrido Topografía: Terreno plano y ondulado, pavimentado en un 85% y destapado en un 15% para 21.1k. Para 5k, 10k y 15k es en terreno pavimentado.
9. Habrá Señalización para las cuatro distancias.
10. Hidratación: Habrá en los kilómetros 2.5K, 5K, 7.0K, 9K, 10.5K, 12K, 14K, 16K, 18K, 20K y meta.
11. Asistencia médica: Se prestará servicio de primeros auxilios (Ver numeral 5). Servicios de Salud diferentes a los de primeros auxilios, deberán ser cubiertos por la entidad de salud del atleta: EPS, Salud Prepagada, Sisbén y si es extranjero, su Tarjeta de Asistente de Viajero tipo assist card. Contaremos con servicio de ambulancia.
12. Guardarropas: No habrá servicio de guardarropa por que los atletas salen de los respectivos hoteles con el uniforme de competencia. www.clubol.org <https://mmpaipa.com>.
13. El cronometraje para la clasificación y premiación se realizará con tiempo pistola, el tiempo de chip, solo tendrá carácter de control e informativo.
14. Publicación de resultados: Se publicarán en la página web del Club Olympus www.clubol.org , en <https://mmpaipa.com> o en el link de la empresa contratada .



Asociación de Atletismo Master Club Olympus Nit.900068849-3

15. Premiación: Será publicada posteriormente. Ver página web www.clubol.org o <https://mmpaipa.com>. La premiación en dinero será para los tres primeros atletas de cada categoría en la distancia de 21.1k y para las demás distancias es opcional. También habrá premiación con trofeos. Para ser entregada la Premiación, el atleta debe presentar su identificación para verificación. El premio en dinero, se entregará 15 días después de finalizado el evento para lo cual el atleta debe diligenciar la cuenta de cobro y comprobante de egreso que le enviaremos nosotros y presentar la imagen del documento de identidad por las dos caras y la imagen del RUT si lo tiene.

16. Todos los atletas inscritos antes del 20 de octubre de 2026 tendrán derecho al kit que consta de tula, camiseta, chip, número de competencia y medalla que será entregada en la meta. Los inscritos a partir del 20 de octubre de 2026 (de existir cupos), quedan sujetos a existencias.

17. Atleta que se le demuestre que se haya inscrito en una categoría diferente a la que le corresponde, no será incluido en los tres primeros lugares de cualquier categoría, y su resultado no será publicado. Normas Generales de la Carrera.

18. Entrega de kits: Ver lugar, hora y fechas posteriormente en nuestra página web www.clubol.org o <https://mmpaipa.com>. NO HABRA ENTREGA DE KITS EL DIA DE LA CARRERA.

19. Descalificaciones: - Será descalificado el atleta que no realice el recorrido completo, recorte el recorrido o se valga de algún medio de transporte para trasladarse. - El atleta que salga antes de la hora indicada para la distancia a la que se inscribió. - El atleta que no tenga el número oficial de competencia con su respectivo chip, no llevarlo visible totalmente y en el pecho. Si el atleta porta su dorsal en la pierna o espalda o cualquier sitio diferente al pecho, será descalificado. No está permitido doblar, alterar ni perforar el número. - El atleta que esté inscrito en una categoría diferente a la que le corresponda. - El atleta que se presente en la meta con número diferente a su categoría - El atleta que se presente con un número diferente al oficial del evento. - Si su tiempo pistola lo clasifica fuera de los tres primeros lugares de su categoría, así su tiempo chip sea inferior a los tres primeros lugares clasificados según tiempo pistola. Lo anterior en concordancia con lo descrito en el numeral trece. - El atleta que manifieste un comportamiento anti deportivo contra otros atletas, el público o la Organización de la Carrera. -Para todos los efectos, los atletas deberán estar en el punto de salida a las 6:50 am. El cronometraje oficial iniciará a partir del momento que se dé la salida de cada distancia, El tiempo del Atleta que llegue tarde quedará registrado con cronometraje a partir de hora de partida de cada distancia, independientemente del tiempo que registre en el chip o sea que corresponderá al tiempo de pistola.

20. Responsabilidad: Todos los deportistas que intervengan en la prueba lo hacen bajo su exclusiva y total responsabilidad exonerando a la Organización de la competencia incluyendo patrocinadores, colaboradores, entidades y personas naturales que intervienen en el evento; por los accidentes de cualquier naturaleza o cualquier problema de salud que pueda sufrir antes, durante o después de la competencia. Si no está preparado



Asociación de Atletismo Master Club Olympus Nit.900068849-3

adecuadamente, por favor evite participar, no ponga en riesgo su salud ni su vida. Si presenta un problema de salud previo, favor consultar a su médico y tenga en cuenta las recomendaciones que él le haga.

21. Reclamaciones: Las reclamaciones relativas a la clasificación deberán hacerse por escrito a la junta Directiva de la Asociación Club Olympus, quien tomará el tiempo necesario para efectuar las comprobaciones y consultas oportunas. www.clubol.org
<https://mmpaipa.com>.

22. Excepciones: Los casos no previstos en el presente reglamento serán resueltos exclusivamente por el Director General de la Carrera. Asuntos varios.

23. Colaboración: Los atletas lesionados o en descanso, podrán participar en el evento ofreciendo su colaboración voluntaria en la organización, distribución de dorsales, y asistencia a los atletas.

24. Sugerencias: Las sugerencias serán recibidas por medio escrito, dirigidos a la Junta Directiva de la Asociación de Atletismo Master Club Olympus, quien las estudiará y de ser viable su aplicación, se verá reflejada para los próximos eventos.

25. Aceptación: Todos los participantes al inscribirse dan por hecho que, aceptan el presente reglamento.

26. Cuidado del Medio Ambiente y aseo: Los atletas no deben arrojar las bolsas de hidratación o cualquier tipo de basura en la vía ni áreas aledañas. Se recomienda dejar la basura en los puntos de hidratación o en las bolsas o recipientes dispuestos para tal fin.

27. Si por asuntos ajenos y por fuerza mayor tales como desastres naturales, climatología, decisiones gubernamentales, pandemias, epidemias; el evento tiene que ser aplazado o cancelado el atleta declara que exime de toda responsabilidad al organizador del evento, su equipo directivo, trabajadores, patrocinadores y demás entidades que tienen que ver con la realización y desarrollo del evento y acepta que no habrá reembolso. La organización se reserva el derecho de admisión al evento.

28. Declaro que acepto que el valor de la inscripción pagado por mí no es reembolsable ni total ni parcialmente bajo ninguna circunstancia que me impida participar en el evento, teniendo en cuenta que; entiendo y acepto que el valor de la inscripción corresponde no solo al derecho de participación en la Carrera, sino también a los costos logísticos, administrativos, operativos y de producción asumidos anticipadamente por la ASOCIACIÓN DE ATLETISMO MASTER CLUB OLIMPUS para garantizar mi participación y la adecuada realización del evento, tales como fabricación de camisetas, medallas, números, chips de cronometraje, pólizas, permisos, hidratación, personal logístico, servicios médicos, alquileres y demás servicios contratados previamente a la fecha de la Carrera. En razón a que dichos costos son ejecutados y comprometidos con anterioridad al evento, el valor pagado por concepto de inscripción no será reembolsable por causas ajenas a la organización que impidan la participación del atleta, incluyendo lesiones, enfermedades, calamidad doméstica, muerte de familiares, inconvenientes de transporte, cancelaciones aéreas, pandemias u otras situaciones personales o de terceros, salvo en casos de cancelación atribuible directamente a culpa comprobada de la ASOCIACIÓN DE ATLETISMO MASTER CLUB OLIMPUS. Así mismo, el participante reconoce y acepta que, por tratarse de un servicio relacionado con actividades recreativas y deportivas prestadas en una fecha específica y que requieren planeación y ejecución anticipada, no resulta aplicable el derecho de retracto previsto en el Estatuto del Consumidor, de conformidad con las excepciones legales aplicables a servicios de ejecución determinada en el tiempo

Entiendo y acepto.

COMITÉ ORGANIZADOR
Juan Manuel Moreno Rodríguez
Director de Carrera



Asociación de Atletismo Master Club Olympus Nit.900068849-3

COMITÉ DE HONOR:
Alcaldía Paipa Ver 1.2

Reglamento